



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 2 de Mayo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 471 /2016

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 3815/16 y 06514/16 acumuladas, Las Resoluciones CM Nro. 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia el Dr. Fernando E. Juan Lima, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita la equiparación de funcionarios y empleados en las Secretarías de las tres Salas de esa Cámara.

Que en tal sentido requiere la equiparación de los siguientes cargos en la Secretaría de cada Sala: 5 (cinco) Prosecretarios Administrativos, 3 (tres) Oficiales, 4 (cuatro) Escribientes y 4 (cuatro) Auxiliares.

Que al respecto la Dra. Mariana Diaz, en su carácter de Presidente de la Sala I de la precitada Cámara, propone en dicha Sala:

Que se creen dos cargos de Prosecretarios Administrativos de Cámara.

Que se designe interinamente en uno de los cargos de Prosecretario Administrativo de Cámara que se crean por la presente al agente Juan Cruz Biroccio, quien actualmente revista como Prosecretario Administrativo de Cámara en la misma Sala, mientras persistan las razones de servicio y/o por el término de seis meses, lo que primero ocurra, conforme Resoluciones Presidencia N° 804/2015 y 80/2016.

Que se designe interinamente en el otro cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara que se crea por la presente a la agente Graciela Mabel Collo, quien actualmente revista interinamente como Prosecretario Administrativo de Cámara en la misma Sala, conforme Resolución Presidencia N° 306/2016 (Art. 2°).

Que para la cobertura interina del cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara, que dejó vacante la promoción interina del agente Joaquin Glariá Méndez al cargo de Prosecretario Letrado en la misma Sala, dispuesta por Resolución Presidencia N° 306/2016 (Art. 1°), se propone el pase y promoción interina del



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

agente Ernesto Eusebio Gómez Zamacola, quien actualmente se desempeña como Prosecretario Coadyuvante interino en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, conforme Resolución Presidencia N° 1001/2015.

Que en el Precitado cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara se encuentra designado por concurso el agente Joaquín Clariá Méndez, conforme Resolución CM N° 777/2011.

Que el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el que se encuentra confirmada la agente Andrea Verónica Mendivil en la referida Sala conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014, se lo transforme en el de Prosecretario Administrativo de Cámara.

Que el cargo Relator en el que se encuentra confirmado el agente Juan Vitobello en la referida Sala, conforme Resolución Presidencia N° 1247/2014, se lo transforme en el de Oficial.

Que se propone la confirmación de la agente María Ana Serial de la Torre en el cargo de Escribiente en la aludida Sala, en que actualmente revista con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 305/2015.

Que se designe interinamente en el cargo de Escribiente que se crea por la presente a la agente Sofía Laura Zuccarino, quien actualmente revista interinamente como Auxiliar en la misma Sala, conforme Resolución Presidencia N° 949/2015, mientras se extienda la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente Romina Cruz.

Que la agente Cruz se encuentra designada por concurso en el precitado cargo de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar, que queda vacante por la promoción interina de la agente Zuccarino, se solicita la promoción de la agente Candelaria María Irusta, quien actualmente se desempeña interinamente como Auxiliar de Servicio en la misma Sala, conforme Resolución Presidencia N° 306/2016, mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Carola Do Pico en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Que para la cobertura del cargo de Auxiliar de Servicio que queda vacante por la promoción interina de la agente Irusta, se solicita la designación interina externa de Andrés Trípodí, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 11593.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que se solicita la confirmación de la agente María Florencia Fontana en el cargo de Auxiliar, que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina como efectiva.

Que se propone la creación de un cargo de Auxiliar y su cobertura por la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli. Implica promoción interina.

Que la agente Viscelli actualmente se desempeña como Auxiliar de Servicio en la misma Sala, conforme Resolución Presidencia N° 307/2016.

Que para la cobertura del cargo de Auxiliar de Servicio que queda vacante por la promoción interina de la agente Viscelli, se solicita la designación interina externa de Mateo Francisco Ibañez Beláustegui, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 14961.

Que el Dr. Esteban Centanaro, en su carácter de Presidente de la Sala II de la Precitada Cámara, propone en la mencionada Sala :

Que se cree un cargo de Oficial.

Que para la cobertura de dicho cargo de Oficial se propone la designación interina de la agente Natalia Inés Sukiennik, quien actualmente revista en el cargo de Relatora en la Secretaría General de la mencionada Cámara de Apelaciones, cargo en el que se encuentra confirmada conforme Resolución Presidencia N° 1247/2014.

Que solicita la creación de tres cargos de Escribiente, lo cual implica la eliminación de dos cargos de Auxiliares en la actual estructura de la precitada Sala II.

Que para la cobertura de uno de los precitados cargos de Escribiente se propone la designación interina de la agente Marisol Atrio, quien actualmente revista como Escribiente interina en la misma Sala II, conforme Resolución Presidencia N° 97/2016.

Que para cubrir otro de los cargos nuevos de Escribiente se propone la designación interina del agente Francisco Pozo Gowland, ello sin perjuicio la continuidad del interinato que este agente actualmente desempeña en el cargo de Oficial en la misma Sala, que tramita por actuación CM N° 6661/2016.

Que asimismo y mientras se extienda el precitado interinato del agente Pozo Gowland en el cargo de Oficial en esta Sala II, se solicita la promoción interina del agente Marcos Javier Gonzalez, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar –planta permanente- en la misma Sala II, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que para la cobertura del tercer cargo nuevo de Escribiente, se propone la promoción interina de la agente Agustina Busaniche Boc-Ho, quien actualmente se desempeña como Auxiliar interina en la misma Sala II, conforme Resolución Presidencia N° 772/2015, en virtud de la promoción interina de la agente María Luz Ventureira en un cargo de mayor jerarquía.

Que para cubrir el cargo de Escribiente en el que se encuentra designado por concurso el agente Manuel Joaquín Pablo Piazze, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014, se solicita la promoción interina del agente Lucas Adrián Luppo.

Que el agente Luppo actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la mencionada Sala II, conforme Resolución Presidencia N° 97/2016.

Que para la cobertura del cargo de Auxiliar que queda vacante por la promoción interina del agente Marcos Javier González, se solicita la promoción interina del agente Juan Martín Scarramberg, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio interino, conforme Resolución Presidencia N° 775/2015, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Busaniche Boc-Ho y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Luz Papavero; lo que primero ocurra.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que queda vacante por la promoción interina del agente Scarramberg, se solicita la designación interina externa de Antonella Carla Mazzola, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 14881.

Que el Dr. Hugo R. Zuleta, en su carácter de Presidente de la Sala III de la Precitada Cámara, propone en la mencionada Sala:

Que el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia, en el que se encuentra confirmada la agente Claudia Marcela Suarez Gallo en la Secretaria General de la mencionada Cámara, conforme Resolución Presidencia N° 1247/2014, se lo transforme en el de Prosecretario Administrativo de Cámara y pase a integrar la estructura de la mencionada Sala III.

Que se creen: un cargo de oficial; dos cargos de Escribiente y dos cargos de Auxiliar.

Que para cubrir el nuevo cargo de Oficial se solicita la designación interina del agente David Hernán Amarilla, quien actualmente se desempeña como Oficial interino en la misma Sala III, conforme Resolución Presidencia N° 515/2015, mientras se extienda el pase del agente Agustín Ferreyra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que para la cobertura del cargo de Oficial que deja vacante el agente David Hernán Amarilla se solicita la promoción interina de la agente Cintia Adriana Veld, quien actualmente revista como Escribiente interino en la misma Sala, conforme Resolución Presidencia N° 05/2015.

Que el precitado cargo de Oficial se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que para la cobertura de uno de los cargos nuevos de Escribiente se solicita la designación interina de la agente Agustina Soledad Fisch, quien actualmente se desempeña como Escribiente interino en la misma Sala, conforme Resolución Presidencia N° 515/2015, mientras se extienda la promoción interina del agente David Hernán Amarilla y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Adriana Alliot y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Que para cubrir el otro cargo nuevo de Escribiente, se solicita la promoción interina del agente Guillermo Carlos Savage, quien actualmente se desempeña como Auxiliar interino en la mencionada Sala, conforme Resolución Presidencia N° 515/2015.

Que para la cobertura de uno de los nuevos cargos de Auxiliar se solicita la designación interina de la agente Macarena Camila Vallone Sáenz, quien actualmente se desempeña como Auxiliar interina en la mencionada Sala, conforme Resolución Presidencia N° 260/2016, mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Kelly.

Que para cubrir el otro cargo nuevo de Auxiliar, se solicita la promoción interina de la agente María Lucía Mattioli, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar de Servicio interina en la precitada Sala, conforme Resolución Presidencia N° 669/2015, mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carlos Savage y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Que para la cobertura interina del cargo que queda vacante por la promoción interina del agente Guillermo Carlos Savage, se solicita la promoción interina del agente Juan Cruz Martini, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio interino en la misma Sala, conforme Resolución Presidencia N° 6/2015, mientras



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Fisch y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Cintia Adriana Veld y/o mientras se extienda la promoción interina del agente David Hernán Amarilla; lo que primero ocurra.

Que en el precitado cargo de Auxiliar se encuentra designado por concurso el agente Agustín Ferreyra, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar en el que se encuentra designado por concurso el agente Maximiliano Kelly, conforme resolución Presidencia N° 929/2014, se propone la designación interina externa de Melina Ufkelman, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 14.541.

Que actualmente el agente Maximiliano Kelly se encuentra designado como Oficial Notificador conforme Resolución Presidencia N° 871/2015.

Que el precitado cargo de Auxiliar, en cuanto a su cobertura interina, quedó vacante como consecuencia de la designación interina de la agente Macarena Camila Vallone Sáenz en uno de los cargos nuevos de Auxiliar.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que queda vacante por la promoción interina de la agente María Lucía Mattioli, se solicita la designación interina externa de Juan Pablo Papavero, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 13.107.

Que el mencionado cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que para la cobertura del cargo de Auxiliar de Servicio que queda vacante por la promoción interina del agente Juan Cruz Martini, se solicita la designación interina externa de Fermín Garay, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 14.999.

Que en el precitado cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra designado por concurso el agente David Hernán Amarilla, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RLL/OD N° 132/2016

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -
excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante las Constancias de Registración Nros. 1835, 1836 y 1837/04/2016.

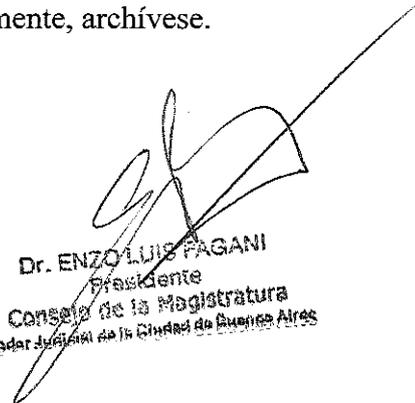
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar la equiparación de estructuras, funcionarios y empleados entre las tres Secretarías de las Salas de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, que como anexos I, II y III forman parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 471 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Anexo I: Secretaría de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario:

Art. 1º: Crear un cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 2º: Designar al agente Juan Cruz Biroccio, legajo N° 3661, en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, creado en el Art. 1º del presente anexo, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 3º: Crear un cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 4º: Designar a la agente Graciela Mabel Collo, legajo N° 1341, en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, creado en el Art. 3º del presente anexo, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 5º: Otorgar el pase y promoción del agente Ernesto Eusebio Gómez Zamacola, legajo N° 4909, al cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Joaquín Clariá Méndez.

Art. 6º: Establecer que el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, en el que revista actualmente, con carácter permanente, la agente Andrea Verónica Mendivil, legajo N° 2398, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014, pase a integrar la estructura de la precitada Sala como Prosecretario Administrativo de Cámara.

Art. 7: Establecer que la agente Andrea Verónica Mendivil, legajo N° 2398, pase a revistar en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara creado por el Art. 6 del presente anexo, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 8º: Establecer que el cargo de Relator en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, en el que revista actualmente, con carácter permanente, el agente Juan Vitobello, legajo N° 5322, conforme Resolución Presidencia N° 1247/2014, pase a integrar la estructura de la precitada Sala como Oficial.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 9°: Establecer que el agente Juan Vitobello, legajo N° 5322, pase a revistar en el cargo de Oficial creado por el Art. 8 de la presente, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 10°: Establecer que la agente María Ana Serial de la Torre, legajo N° 5180, prosiga desempeñándose en el cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en los términos de la Resolución Presidencia N° 305/2015.

Art. 11°: Crear un cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 12°: Promover a la agente Sofía Laura Zuccarino, legajo N° 5621, al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, creado en el Art. 11° del presente anexo, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 13°: Promover a la agente Candelaria María Irusta, legajo N° 6325, al cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Laura Zuccarino y/o mientras se extienda la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a la agente Romina Cruz, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 14°: Designar a Andrés Trípodí, DNI N° 36.171.179, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Carola Do Pico en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 15°: Establecer que la agente María Florencia Fontana, legajo N° 5837, prosiga desempeñándose en el cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en los términos de la Resolución Presidencia N° 307/2016.

Art. 16°: Crear un cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 17°: Promover a la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli, legajo N° 6323, al cargo de Auxiliar, creado en el Art. 16° de la presente, en la Sala I de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos

Art. 18º: Designar a Mateo Francisco Ibañez Beláustegui, DNI N° 35.167.142, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofia Laura Zuccarino; lo que primero ocurra.

Art. 19: Previo a la toma de posesión del cargo las personas designadas en los Arts. 14 y 18 del presente anexo, deberán tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.



DR. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

RES. PRES. N° 471 /2016



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Anexo II: Secretaría de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario:

Art. 1º: Crear un cargo de Oficial en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 2º: Establecer que la agente Natalia Inés Sukiennik, legajo N° 2949, pase a prestar servicios en el cargo de Oficial, creado en el Art. 1º del presente anexo, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 3º: Crear tres cargos de Escribientes en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y eliminar dos cargos de auxiliares que integran la estructura actual de la precitada Sala.

Art. 4º: Designar a la agente Marisol Atrio, legajo N° 3247, en uno de los cargos de Escribiente, creado en el Art. 3º del presente anexo, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 5º: Designar al agente Francisco Pozo Gowland, legajo N° 5245, en uno de los cargos de Escribiente, creado en el Art. 3º del presente anexo, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos. Sin que la presente designación afecte el interinato que el precitado agente se encuentra desempeñando actualmente.

Art. 6º: Promover al agente Marcos Javier González, legajo N° 4273, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Pozo Gowland.

Art. 7º: Promover a la agente Agustina Busaniche Boc-Ho, legajo N° 5576, a uno de los cargos de Escribiente, creado en el Art. 3º del presente anexo, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 8º: Promover al agente Lucas Adrián Luppo, legajo N° 5727, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Manuel Joaquín Pablo Piazze.

Art. 9º: Promover al agente Juan Martín Scarramberg, legajo N° 6035, al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marcos Javier González.

Art. 10º: Designar a Antonella Carla Mazzola, DNI N° 37.699.144, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Scarramberg y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Luz Papavero en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 11: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 10º del presente anexo, deberá tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.



DR. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

RES. PRES. N° 471 12016



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Anexo III: Secretaría de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario:

Art. 1º: Establecer que el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, en el que revista actualmente, con carácter permanente, la agente Claudia Marcela Suarez Gallo, legajo N° 702, conforme Resolución Presidencia N° 1247/2014, pase a integrar la estructura de la precitada Sala III como Prosecretario Administrativo de Cámara.

Art. 2º: Establecer que la agente Claudia Marcela Suárez Gallo, legajo N° 702, pase a revistar en el precitado cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 3º: Crear en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario: un cargo de Oficial; dos cargos de Escribiente y dos cargos de Auxiliar.

Art. 4º: Designar al agente David Hernán Amarilla, legajo N° 4636, en el cargo de Oficial, creado en el Art. 1º del presente anexo, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 5º: Promover a la agente Cintia Adriana Veld, legajo N° 5478, al cargo de Oficial en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Agustín Ferreyra y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Designar a la agente Agustina Soledad Fisch, legajo N° 5645, en uno de los cargos de Escribiente, creado en el Art. 1º del presente anexo, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos

Art. 7º: Promover al agente Guillermo Carlos Savage, legajo N° 5716, al otro cargo de Escribiente, creado en el Art. 1º del presente anexo, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 8º: Designar a la agente Macarena Camila Vallone Sáenz, legajo N° 6085, en uno de los cargos de Auxiliar, creado en el Art. 1º del presente anexo, en la Sala III de la Cámara



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos

Art. 9º: Promover a la agente María Lucía Mattioli, legajo N° 6000, al otro cargo de Auxiliar, creado en el Art. 1º del presente anexo, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 10º: Promover al agente Juan Cruz Martini, legajo N° 5810, al cargo de Auxiliar en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carlos Savage y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Ferreyra en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

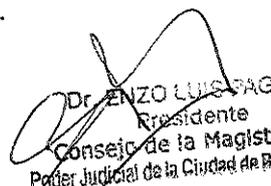
Art. 11º: Designar a Melina Ufkelman, DNI N° 35.960.094, en el cargo de Auxiliar en la Sala III de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda el pase del agente Maximiliano Kelly y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Auxiliar.

Art. 12º: Designar a Juan Pablo Papavero, DNI N° 39.658.100, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala III de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Lucía Mattioli y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carlos Savage a un cargo de superior jerarquía y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Auxiliar de Servicio y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 13º: Designar a Fermín Garay, DNI N° 38.618.395, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala III de la Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Cruz Martini y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Fisch y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Cintia Adriana Veld y/o mientras se extienda la promoción interina del agente David Hernán Amarilla y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Auxiliar de Servicio; lo que primero ocurra.

Art. 14: Previo a la toma de posesión del cargo las personas designadas en los Arts. 11º, 12º y 13º del presente anexo, deberán tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

RES. PRES. N° 471 /2016


Dr. ENZO LUIS SAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires